



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N027-2016,  
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIO, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE  
GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA,  
PARA DIVERSAS ÁREAS USUARIAS.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 15:30 horas del día dos de septiembre de dos mil diecisésis, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N027-2016, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, en adelante la Oficialía, ubicada en Av. de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo 3er. piso, de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, así como los licitantes participantes, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el punto 1.8) de la Convocatoria y artículos 49 fracción II y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la Ley, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lista de proveedores que notificaron su participación.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura de las respuestas a las preguntas formuladas por los licitantes.
5. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número uno, los asistentes a la reunión son las siguientes personas: la M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira, Directora General de Adquisiciones; la Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez, Directora de Procedimientos de Contratación; el Lic. Agustín de la Torre Moreno, Jefe del Departamento de Licitaciones; los Técnicos en Licitaciones, C. María Elena López Magdaleno, Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez y Lic. Daniel Franco López, todos adscritos a la Oficialía Mayor; representando al ente requerente la Lic. María Teresa Isabel Martínez Mercado, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública, y su área técnica, el Dr. Juan Carlos Barnola Ochoa, Coordinador General de Servicios Médicos de la Dirección General de Reinserción Social, la Dra. Rocío Ramírez Urzúa, Jefa de Servicios Médicos del Centro de Evaluación y Control de Confianza C3, la C.P. Sandra Angélica Santarosa Mercado, Encargada de Fondos Federales del Instituto Estatal de Seguridad Pública, de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas; todos del Gobierno del Estado de Aguascalientes, el Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez, Auditor Gubernamental y por parte de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes, la T.U.M. Gabriela González Aguilar, Jefa de Departamento de Urgencias Médicas y la Mtra. Juana Ma. Moreno Zúñiga, Coordinadora de Informes Periciales "A".

En desahogo al punto número dos, se hace constar los nombres de los licitantes que notificaron su escrito de interés en participar en la presente licitación, así como la compra de la Convocatoria:

LICITANTES	
1.	LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.
2.	NATALY REBECA CÓRDOVA RESENDIZ.
3.	TELECOMUNICACIONES, CONSULTORÍA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.
4.	COMERCIALIZADORA DE REACTIVOS DEL BAJÍO, S. DE R.L. DE C.V.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

En el punto número tres en uso de la voz el Lic. Agustín de la Torre Moreno, Jefe del Departamento de Licitaciones en su carácter de persona autorizada por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por el representante del área técnica y ente requirente, por lo que en apego a lo establecido en los artículos 12 fracción X y 52 de la LEY, así como en el punto 1.8) numeral 2 de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Con respecto al punto número cuatro, a continuación se muestran las preguntas que en tiempo y forma fueron formuladas por los licitantes, así como sus respuestas correspondientes en términos del numeral 1.8) de la Convocatoria de la presente licitación:

NATALY REBECA CÓRDOVA RESENDIZ.

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
1.	1.-	2.2.3	¿De cuántas teclas se requiere de 2, 5 u 8?
<b>Respuesta: Se requiere de 5 teclas. Remitirse al acuerdo PRIMERO de la presente acta.</b>			
2.	2.-	2.2.16	¿El rollo debe estar instalado o nuevo por separado?
<b>Respuesta: Debe ser nuevo por separado. Remitirse al acuerdo PRIMERO de la presente acta.</b>			
3.	3.-	2.2.45	¿Qué medidas y/o material?
<b>Respuesta: Escobillón para pipeta 1 ml. cerda natural, escobillón para pipeta 2 ml. cerda natural, escobillón para pipeta 5 ml. cerda natural, escobillón para pipeta 10 ml. cerda natural. Todos con mango metálico, cantidad 5 de cada uno. Remitirse al acuerdo PRIMERO de la presente acta.</b>			
4.	4.-	2.2.48	¿Deben ser sencillos o esmerilados?
<b>Respuesta: Deberán ser sencillos. Remitirse al acuerdo PRIMERO de la presente acta.</b>			
5.	5.-	2.2.49	¿Qué medidas y cuantas piezas debe contener el paquete?
<b>Respuesta: Medida n° 22, paquete y/o caja, con 10 piezas. Remitirse al acuerdo PRIMERO de la presente acta.</b>			
6.	6.-	2.2.50	¿Cuántos metros y en qué medidas?
<b>Respuesta: medidas 61x90 cms (tolerancia de hasta 10 cms +/-), 360 mts (tolerancia de hasta 20 mts +/-). Remitirse al acuerdo PRIMERO de la presente acta.</b>			
7.	7.-	2.2.54	¿Deben ser estériles o no estériles?
<b>Respuesta: No estériles. Remitirse al acuerdo PRIMERO de la presente acta.</b>			

LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
8.	1.-	Referente Punto 2.4 documentos Administrativo inciso 13	Es aceptada la carta de distribuidor autorizado expedida por la sucursal en México del fabricante.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**Respuesta: Es correcta su apreciación.**

9.	2.-	Referente al Punto 2.2 Partidas 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94.	El tiempo de entrega es de 45 días Naturales debido a que estos productos son de Procedencia Extranjera de (Estados Unidos ) solicitamos a que se pueda ampliar el tiempo de entrega a 90 días Naturales.
----	-----	---	---

**Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a los tiempos de entrega indicados en el apartado 2.3) de la Convocatoria, FECHA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DEL BIEN.**

10.	3.-	Referente al Punto 2.2 Partida 84	El equipo de modelo solicitado requiere certificado de validación para uso en identificación humana.
-----	-----	-----------------------------------	--

**Respuesta: Es incorrecta su apreciación, no requiere certificado de validación para uso en identificación humana.**

11.	4.-	Referente al Punto 2.2 Partida 84	El Modelo solicitado no cuenta con certificado de validación de Identificación Humana para pruebas Genéticas, Solicitamos que nos autoricen ofrecer un equipo Modelo verifi que cuenta con el certificado de validación para Identificación humana y cumple con las características solicitadas y similares.
-----	-----	-----------------------------------	--

**Respuesta: El Licitante podrá ofrecer el modelo que considere, siempre y cuando cumpla con las características técnicas mínimas solicitadas en las partidas del apartado 2.2) de la Convocatoria, así como presentar documentación complementaria, sin ser limitativo u obligatorio para los demás participantes.**

12.	5.-	Referente al Punto 2.2 Partida 90	El equipo solicitado requiere certificado de validación para uso en identificación humana.
-----	-----	-----------------------------------	--

**Respuesta: Es incorrecta su apreciación, no requiere certificado de validación para uso en identificación humana.**

13.	6.-	Referente al Punto 2.2 Partida 90	El Modelo solicitado no cuenta con certificado de validación de Identificación Humana para pruebas Genéticas, Solicitamos que nos autoricen ofrecer un equipo Modelo verifi que cuenta con el certificado de validación para Identificación humana y cumple con las características solicitadas y similares.
-----	-----	-----------------------------------	--

**Respuesta: El Licitante podrá ofrecer el modelo que considere, siempre y cuando cumpla con las características técnicas mínimas solicitadas en las partidas del apartado 2.2) de la Convocatoria, así como presentar documentación complementaria, sin ser limitativo u obligatorio para los demás participantes.**

En uso de la voz la Lic. María Teresa Isabel Martínez Mercado, representante del ente requirente, y por parte del área técnica el Dr. Juan Carlos Barnola Ochoa, la Dra. Rocío Ramírez Urzúa, la C.P. Sandra Angélica Santarosa Mercado, la T.U.M. Gabriela González Aguilar y la Mtra. Juana Ma. Moreno Zúñiga además de la M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira, realizan los siguientes acuerdos para modificar aspectos establecidos en la convocatoria:

**PRIMERO:** Se complementan características técnicas en algunas partidas del apartado 2.2) de la Convocatoria, para quedar como sigue:

DICE:

(...)

PART.	CANT.	UM	Descripción	Marca	Garantía Mínima

OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

3	3	PIEZA	CONTADOR DE CELULAS METALICO MARCA UNICO O SIMILAR PARA DIFERENCIAL, MANUAL DE 4 DIGITOS PESO 35 GR. CON TOTALIZADOR. TOLERANCIA DE +/- 1 GR. GARANTIA DE UN AÑO.	UNICO O SIMILAR	1 AÑO
16	1	PIEZA	ELECTROCARDIOGRAFO MODELO CARDIPIA 400R TRISMED O SIMILAR MARCA HEGOM O SIMILAR CON PANTALLA LCD, MODO DE OPERACIÓN AUTOMÁTICO Y MANUAL, CON CONEXIÓN A PC QUE INCLUYA IMPRESORA TÉRMICA Y ROLLO DE PAPEL TÉRMICO, CON BATERIA RECARGABLE Y PROTECCIÓN PARA DESFIBRILADOR. GARANTIA 12 MESES.	HEGOM O SIMILAR	1 AÑO
45	20	PIEZA	ESCOBILLONES DE DISTINTOS TAMAÑOS. GARANTIA DE 6 MESES. MARCA SILLER O SIMILAR	SILLER O SIMILAR	6 MESES
48	10	PIEZA	CUBREOBJETOS CAJA DE CUBREOBJETOS LARGO 25 X 50 CMS. CON 100 PIEZAS. GARANTIA DE 6 MESES. MARCA SILLER O SIMILAR	SILLER O SIMILAR	6 MESES
49	1,000	PIEZA	NAVAJA PAQUETE DE NAVAJA. GARANTIA DE 6 MESES. MARCA SILLER O SIMILAR	SILLER O SIMILAR	6 MESES
50	10	PIEZA	PAPEL KRAFT. ROLLO DE PAPEL KRAFT. GARANTIA DE 6 MESES. MARCA SILLER O SIMILAR	SILLER O SIMILAR	6 MESES
54	2,500	PIEZA	VASO DE PLÁSTICO DE 100 ML. CON TAPA DE ROSCA. GARANTIA DE 6 MESES. MARCA SILLER O SIMILAR	SILLER O SIMILAR	6 MESES

(...)

DEBE DECIR:

(...)

PART.	CANT.	UM	Descripción	Marca	Ganancia Mínima
3	3	PIEZA	CONTADOR DE CELULAS METALICO DE 5 TECLAS MARCA UNICO O SIMILAR PARA DIFERENCIAL, MANUAL DE 4 DIGITOS PESO 35 GR. CON TOTALIZADOR. TOLERANCIA DE +/- 1 GR. GARANTIA DE UN AÑO.	UNICO O SIMILAR	1 AÑO
16	1	PIEZA	ELECTROCARDIOGRAFO MODELO CARDIPIA 400R TRISMED O SIMILAR MARCA HEGOM O SIMILAR CON PANTALLA LCD, MODO DE OPERACIÓN AUTOMÁTICO Y MANUAL, CON CONEXIÓN A PC QUE INCLUYA IMPRESORA TÉRMICA Y ROLLO NUEVO POR SEPARADO DE PAPEL TÉRMICO, CON BATERIA RECARGABLE Y PROTECCIÓN PARA DESFIBRILADOR. GARANTIA 12 MESES.	HEGOM O SIMILAR	1 AÑO
45	20	PIEZA	ESCOBILLÓN PARA PIPETA 1 ML. CERDA NATURAL, ESCOBILLÓN PARA PIPETA 2 ML. CERDA NATURAL, ESCOBILLÓN PARA PIPETA 5 ML. CERDA NATURAL, ESCOBILLÓN PARA PIPETA 10 ML. CERDA NATURAL. TODOS CON MANGO METÁLICO, CANTIDAD 5 DE CADA UNO. GARANTIA DE 6 MESES. MARCA SILLER O SIMILAR.	SILLER O SIMILAR	6 MESES
48	10	PIEZA	CUBREOBJETOS CAJA DE CUBREOBJETOS LARGO 25 X 50 CMS. SENCILLOS CON 100 PIEZAS. GARANTIA DE 6 MESES. MARCA SILLER O SIMILAR	SILLER O SIMILAR	6 MESES
49	1,000	PIEZA	PAQUETE DE NAVAJA DEL NÚMERO 22. (PAQUETE CON 10 PIEZAS). GARANTIA DE 6 MESES. MARCA SILLER O SIMILAR	SILLER O SIMILAR	6 MESES
50	10	ROLLO	PAPEL KRAFT ROLLO DE PAPEL KRAFT, MEDIDAS 61X90 CMS (TOLERANCIA DE HASTA 10 CMS +/-), 360 MTS (TOLERANCIA DE HASTA 20 MTS +/-). GARANTIA DE 6 MESES. MARCA SILLER O SIMILAR	SILLER O SIMILAR	6 MESES



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

54	2,500	PIEZA	VASO DE PLÁSTICO DE 100 ML. CON TAPA DE ROSCA, NO ESTÉRILES. GARANTÍA DE 6 MESES. MARCA SILLER O SIMILAR	SILLER O SIMILAR	6 MESES
----	-------	-------	--	------------------	---------

(...)

**SEGUNDO:** Se modifica la persona responsable de recepción para las partidas 37, 38, 39 y 40, indicado en el apartado 2.3) de la Convocatoria, para quedar como sigue:

**DICE:**

(...)

PARTIDAS NÚMEROS 37, 38, 39, 40.  TIEMPO DE ENTREGA: 45 días naturales.	CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES. AVENIDA AGUASCALIENTES OTE NO. 3114, ESQUINA JOSÉ MARÍA DE LA FRAGUA, FRACCIONAMIENTO EL CEDAZO, AGUASCALIENTES, AGS.	LIC. MARÍA TERESA ISABEL MARTINEZ MERCADO
---	---	---

(...)

**DEBE DECIR:**

(...)

PARTIDAS NÚMEROS 37, 38, 39, 40.  TIEMPO DE ENTREGA: 45 días naturales.	CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES. AVENIDA AGUASCALIENTES OTE NO. 3114, ESQUINA JOSÉ MARÍA DE LA FRAGUA, FRACCIONAMIENTO EL CEDAZO, AGUASCALIENTES, AGS.	LIC. LUCIA SOLIS LANDA. COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES.
---	---	---

(...)

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 tercer párrafo, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

De conformidad con el artículo 52 último párrafo de la Ley, se da por concluida la primera y última junta de aclaraciones, siendo las 16:10 horas del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce los asistentes a este evento en cada una de las siete (7) hojas que integran la presente acta.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la Ley, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado 1.8) numeral 4 de la convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:

**"HOY SE COMPRA"** <http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/ofma/ConvocatoriasAnexos/DEFAULT.aspx>. Lo anterior sustituirá a la notificación personal.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

**M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira**

Directora General de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado  
de Aguascalientes.

**Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez**

Directora de Procedimientos de Contratación de la  
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado  
de Aguascalientes.

**Lic. Agustín De la Torre Moreno**

Jefe de Departamento de Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado  
de Aguascalientes.

**C. María Elena López Magdaleno**

Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado  
de Aguascalientes.

**Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**

Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado  
de Aguascalientes.

**Lic. Daniel Franco López**

Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado  
de Aguascalientes.

**POR EL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:**

**Lic. María Teresa Isabel Martínez Mercado**

Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal  
de Seguridad Pública del Gobierno del  
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**POR EL ÁREA TÉCNICA:**

**Dr. Juan Carlos Barnola Ochoa**  
Coordinador General de Servicios Médicos  
de la Dirección General de Reincisión Social  
de Aguascalientes.

**Dra. Rocío Ramírez Urzúa**  
Jefa del Departamento de Servicios Médicos  
del Centro de Evaluación de Control y Confianza C3  
de Aguascalientes.

**C.P. Sandra Angélica Santarosa Mercado**  
Encargada de Fondos Federales del Instituto Estatal  
de Seguridad Pública de Aguascalientes.

**T.U.M. Gabriela González Aguilar**  
Jefa de Departamento de Urgencias Médicas  
de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes.

**Mtra. Juana Ma. Moreno Zúñiga**  
Coordinadora de Informes Periciales "A"  
de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes.

**POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

**Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez**  
Auditor Gubernamental de la Secretaría de Fiscalización y  
Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**LICITANTES:**

C. Nataly Rebeca Córdova Resendiz

*Nataly R. Córdova R.*

JUNTA DE ACLARACIONES  
2 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

Fin del Acta